

ACTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, RELATIVA A LA SESIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Presidencia del C. Diputado Luis Alberto García Lozano.

En la Sala de Juntas previas “**Fray Servando Teresa de Mier**”, siendo las **16:14** horas del día 26 de mayo de 2011, el Diputado Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera a verificar el quórum de Ley, contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(Presente)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(Presente)
VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(Presente)
VOCAL	Dip. Blanca E. Armendáriz Rodríguez	(Presente)
VOCAL	Dip. Raymundo Flores Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz	(Ausente con Aviso)
VOCAL	Dip. Josefina Villarreal González	(Presente)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(Presente)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(Presente)

Verificado el **quórum de Ley**, en los términos previstos en el párrafo tercero del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se dio Lectura del Orden del Día, bajo el cual se llevó a cabo la Sesión de Trabajo de la Comisión de Fomento Económico siendo los siguientes:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión del proyecto de dictamen relativo a los 6820/LXXII, 6873/LXXII, y 6897/LXXII.
- 4 Asuntos Generales.
- 5 Clausura de la reunión.

A continuación, el Diputado Leonel Chávez Rangel, solicito modificar el orden del día a fin de que el expediente 6820/LXXII, fuera analizado en posterior reunión; se somete a votación el Orden del Día de la reunión con la anterior propuesta, siendo **aprobada por unanimidad**.

Sentido de la votación

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(A favor)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)
VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Blanca E. Armendáriz Rodríguez	(A favor)
VOCAL	Dip. Raymundo Flores Elizondo	(A favor)
VOCAL	Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz	(Ausente con Aviso)

VOCAL Dip. Josefina Villarreal González (A favor)

VOCAL Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer (A favor)

VOCAL Dip. Sonia González Quintana (A favor)

Pasando al siguiente punto, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Reunión anterior, el Diputado Presidente solicita a los integrantes de la Comisión, tener a bien omitir su lectura y aprobar el documento, toda vez que fue circulada.

Se pone a consideración la dispensa de la lectura del Acta, siendo votada a favor por **unanimidad** de los presentes.

Sentido de la votación

PRESIDENTE Dip. Luis Alberto García Lozano (A favor)

VICEPRESIDENTE Dip. Ramón Serna Servín (A favor)

SECRETARIO Dip. Arturo Benavides Castillo (A favor)

VOCAL Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz (A favor)

VOCAL Dip. Leonel Chávez Rangel (A favor)

VOCAL Dip. Blanca E. Armendáriz Rodríguez (A favor)

VOCAL Dip. Raymundo Flores Elizondo (A favor)

VOCAL Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz (Ausente con Aviso)

VOCAL Dip. Josefina Villarreal González (A favor)

VOCAL Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer (A favor)

VOCAL Dip. Sonia González Quintana (A favor)

Acto continuo, se somete a consideración de los presentes el contenido del acta, siendo esto aprobado por **unanimidad**.

Sentido de la votación

PRESIDENTE Dip. Luis Alberto García Lozano (A favor)

VICEPRESIDENTE Dip. Ramón Serna Servín (A favor)

SECRETARIO Dip. Arturo Benavides Castillo (A favor)

VOCAL Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz (A favor)

VOCAL Dip. Leonel Chávez Rangel (A favor)

VOCAL Dip. Blanca E. Armendáriz Rodríguez (A favor)

VOCAL Dip. Raymundo Flores Elizondo (A favor)

VOCAL Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz (Ausente con Aviso)

VOCAL Dip. Josefina Villarreal González (A favor)

VOCAL Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer (A favor)

VOCAL Dip. Sonia González Quintana (A favor)

Siguiendo el Orden del Día, se procede al estudio del expediente 6873/LXXII. Considerando que el proyecto de dictamen correspondiente fue circulado con veinticuatro horas de anticipación, se propone la lectura del proemio y resolutivo respectivo, **siendo aprobado por unanimidad**.

Sentido de la votación

Comisión de Transporte
Acta de la Sesión celebrada el 26 de mayo de 2011

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(A favor)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)
VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Blanca E. Armendáriz Rodríguez	(A favor)
VOCAL	Dip. Raymundo Flores Elizondo	(A favor)
VOCAL	Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz	(Ausente con Aviso)
VOCAL	Dip. Josefina Villarreal González	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(A favor)

El Diputado Secretario procede a dar lectura al proemio y Decreto del expediente 6873/LXXII.

EXPEDIENTE: 6873/LXXII

“HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Transporte le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 29 de marzo de 2011, el expediente número 6873/LXXII, formado con motivo del escrito signado por la C. María de los Ángeles Herrera García, Diputada integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual solicita un Punto de Acuerdo a fin de que se exhorté al Titular del Ejecutivo del Estado, para que dentro del ámbito de su competencia gire instrucciones al Director de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público del

Comisión de Transporte

Acta de la Sesión celebrada el 26 de mayo de 2011

Estado, para que presente y dé a conocer las posibles soluciones del transporte urbano para los municipios de ultrcrecimiento, así como dé a conocer las posibles soluciones a los trabajadores del volante conocidos como taxis piratas.

ACUERDO

Primero.- La LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, realiza un atento y respetuoso exhorto al Titular del Ejecutivo para que dentro del ámbito de su competencia gire instrucciones al Director de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, para que presente y dé a conocer las posibles soluciones del transporte urbano de pasajeros para los municipios de ultracrecimiento.

Segundo.- La LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, realiza un atento y respetuoso exhorto al Titular del Ejecutivo para que dentro del ámbito de su competencia gire instrucciones al Director de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, para que presente y dé a conocer las posibles soluciones a los trabajadores del volante conocidos como taxis "piratas", así como la posibilidad de entregar los vehículos decomisados, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes."

Una vez finalizada la lectura íntegra del proyecto de dictamen, el Presidente de la Comisión cuestiona si alguien tiene una modificación al proyecto de dictamen.

En uso de la palabra el Diputado Raymundo Flores Elizondo, presenta una propuesta al resolutivo para quedar de la siguiente manera: **"Único.-** La LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, realiza un atento y respetuoso exhorto al Director de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, para que informe a este Congreso respecto de las posibles soluciones del transporte urbano para los municipios de ultracrecimiento. Asimismo sobre la regulación de taxis y vehículos de alquiler decomisados por no contar con los requisitos legales para transitar."

De no existir otra consideración, es sometido a la votación de los integrantes presentes con la propuesta presentada, siendo aprobado por **unanimidad**.

Sentido de la votación

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(A favor)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)
VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Blanca E. Armendáriz Rodríguez	(A favor)
VOCAL	Dip. Raymundo Flores Elizondo	(A favor)
VOCAL	Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz	(Ausente con Aviso)
VOCAL	Dip. Josefina Villarreal González	(A favor)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(A favor)

Se procede al estudio del expediente 6897/LXXII. Considerando que el proyecto de dictamen correspondiente fue circulado con veinticuatro horas de anticipación, se propone la lectura del proemio y resolutivo respectivo, **siendo aprobado por unanimidad.**

Sentido de la votación

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(En contra)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(En contra)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)

VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Blanca E. Armendáriz Rodríguez	(A favor)
VOCAL	Dip. Raymundo Flores Elizondo	(A favor)
VOCAL	Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz	(En contra)
VOCAL	Dip. Josefina Villarreal González	(En contra)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(A favor)

El Diputado Secretario procede a dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 6510/LXXII.

EXPEDIENTE: 6897/LXXII

“HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Transporte le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 06 de abril de 2011, el expediente número 6897/LXXII, formado con motivo del escrito signado por el C. Víctor Manuel Pérez Díaz, Diputado integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, por el cual solicita la aprobación de un punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Gobernador del Estado para que en uso de sus atribuciones permita la comparecencia ante este Poder Legislativo del Director de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Transporte Urbano a fin de que explique la situación actual del Sistema Feria.

ACUERDO

Único.- La LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, realiza un atento y respetuoso exhorto al Gobernador del Estado para que en uso de sus atribuciones, permita la comparecencia ante este Poder Legislativo del Titular de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, a fin de que explique la situación actual en torno al Sistema Electrónico de Peajes a bordo de las Unidades de Transporte Público de pasajeros en el Área Metropolitana de Monterrey y poblaciones conurbadas. Así como las

propuestas de solución para las diversas fallas que tiene el Sistema Feria y que perjudica en su economía a los usuarios del transporte urbano.”

Una vez finalizada la lectura íntegra del proyecto de dictamen, el Presidente de la Comisión cuestiona si alguien tiene una modificación al proyecto de dictamen.

En uso de la palabra el Diputado Tomás Roberto Montoya Díaz, propuso que el exhorto fuera dirigido al Titular de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, a fin de que la dependencia a su cargo, remita la información relacionada con la tarjeta feria, para que esta Comisión tenga los documentos correspondientes y una vez analizados determinen la comparecencia del Titular de la Agencia. Por lo que propone como redacción del resolutivo lo siguiente: “**ÚNICO:** La LXXII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, realiza un atento y respetuoso exhorto al Titular de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, a fin de que remita a este Poder Legislativo la información relativa al Sistema Electrónico de Peajes a bordo de las Unidades de Transporte Público de pasajeros del área metropolitana de Monterrey y poblaciones conurbadas, así como de las propuestas de solución para las diversas fallas que tiene el Sistema Feria.”

El Diputado Presidente agregó que sostiene el sentido del proyecto dictamen presentado, toda vez que existen demasiadas quejas por la implementación de la tarjeta feria, por lo que es importante la comparecencia del Titular de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, a fin de que explique la situación actual en relación a este sistema de pago, así como la forma en que se deberá solucionar las deficiencias de este sistema.

En uso de la palabra el Diputado Leonel Chávez Rangel expresó que ya se contó con la comparecencia del Titular de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, y que no habría inconveniente para que compareciera de nueva cuenta, sin embargo considera que primeramente deberá esta Comisión analizar la documentación relacionada al sistema de prepago para determinar si es necesaria su presencia en este Congreso.

Por su parte el Diputado Jorge Santiago Alanís Almaguer, expuso que es importante tender la información detallada primeramente a fin de analizarla y posteriormente determinar si es necesaria su comparecencia.

El Diputado Arturo Benavides Castillo, comentó que es necesaria la comparecencia del Titular de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, a fin de que explique lo que ha acontecido con la tarjeta feria, pues de lo contrario de solicitarle la información por

Comisión de Transporte
Acta de la Sesión celebrada el 26 de mayo de 2011

escrito esta podrá presentarse en tres o cuatro meses, siendo prioritario conocer los detalles del sistema de prepago para solucionar y resolver las quejas de los usuarios del transporte público.

De no existir otra consideración, es sometido a la votación de los integrantes presentes con la propuesta presentada, siendo aprobado por **mayoría**.

Sentido de la votación

PRESIDENTE	Dip. Luis Alberto García Lozano	(Abstención)
VICEPRESIDENTE	Dip. Ramón Serna Servín	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Arturo Benavides Castillo	(Abstención)
VOCAL	Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	(A favor)
VOCAL	Dip. Leonel Chávez Rangel	(A favor)
VOCAL	Dip. Blanca E. Armendáriz Rodríguez	(A favor)
VOCAL	Dip. Raymundo Flores Elizondo	(A favor)
VOCAL	Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz	(Ausente con Aviso)
VOCAL	Dip. Josefina Villarreal González	(Abstención)
VOCAL	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)
VOCAL	Dip. Sonia González Quintana	(A favor)

Se procede al siguiente punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, informando el Diputado Secretario, que solicita el uso de la palabra el Diputado Presidente.

El Diputado Luis Alberto García Lozano manifestó que se puso a disposición de los usuarios del transporte público un número telefónico para que realicen las quejas en torno a la tarjeta feria.

Al no haber más **Asuntos Generales** a tratar por parte de los Diputados presentes, se continúa con el Orden del Día, que es la Clausura de la Sesión de Trabajo.

Se procede a la **Clausura de la reunión de la Comisión de Transporte**, siendo las 16:40 del día 26 de mayo del 2011.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE TRANSPORTE

DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO

PRESIDENTE

DIP. ARTURO BENAVIDES
CASTILLO.

SECRETARIO

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.